

107

5.

**Información del DTE**



**Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura Electrónica	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	28/04/2022 13:57:53
Emisor:	16503651 - PAOLA FERNANDA, OSORIO RIVERA
Establecimiento:	1 - PAOLA FERNANDA OSORIO RIVERA, ABOGADA Y NOTARIA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 25,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	6DFA8094-2F3C-49AF-BA1A-FA4A8626DA70
Serie:	6DFA8094
Número del DTE:	792480175
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220220406T13:57:5306:006DFA80942F3C49AFBA1AFA4A8626DA70
Fecha de la consulta:	06/04/2022 14:03:05

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

PAOLA FERNANDA, OSORIO RIVERA  
 Nit Emisor: 16503651  
 PAOLA FERNANDA OSORIO RIVERA, ABOGADA Y NOTARIA  
 13 CALLE 5-16 EDIFICIO TORRE SAN FRANCISCO, 502 zona 1,  
 Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 6DFA8094-2F3C-49AF-BA1A-FA4A8626DA70  
 Serie: 6DFA8094 Número de DTE: 792480175  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 28-abr-2022 13:57:53  
 Fecha y hora de certificación: 06-abr-2022 13:57:53  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/04/2022 al 30/04/2022 según cumplimiento de contrato No.107-2022	25,000.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429
<b>TOTALES:</b>					0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

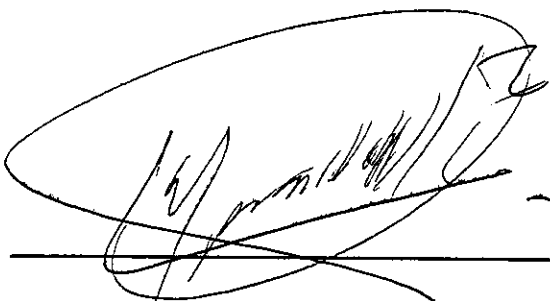


CANCELADO.

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/04/2022 AL 30/04/2022 PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez  
Miembro Titular del Directorio  
Electo por el Congreso de la República de Guatemala



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022**

<b>FECHA:</b>	30/04/2022
<b>Actividades del Mes:</b>	Del 01/04/2022 al 30/04/2022
<b>Nombre del contratista:</b>	Paola Fernanda Osorio Rivera
<b>Número de Contrato</b>	107-2022
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Del 01/03/2022 al 31/12/2022
<b>Renglón Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios :</b>	Profesionales
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	Directorio

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Análisis de la solicitud de aprobación del Contrato Administrativo número 051-2022 del 7 de febrero de 2022, derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-11-2019, para la "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", celebrado entre el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas y la Mandataria Especial y Judicial con Representación de la entidad mercantil denominada MÜHLBAUER ID SERVICES GMBH.
2. Análisis de la solicitud de aprobación del Convenio de Interconexión y Comunicación suscrito entre el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE- adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- para obtención y cruce de información, el cual tiene por objeto definir, facilitar y ejecutar la coordinación entre ambas instituciones para la interconexión, obtención y cruce de información entre el Registro Nacional de las Personas y el Registro General de Adquisiciones del Estado adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas, establecidos en el artículo 72 de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Análisis de la aprobación del Convenio de Coordinación Interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto definir y facilitar la coordinación entre ambas instituciones, creando instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, para que puedan cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la normativa legal, la normativa interna y los planes estratégicos de cada institución.

4. Conocimiento del informe ejecutivo presentado por Comunicación Social, relacionado al alcance, impresiones, métricas, vocería y monitoreo de la divulgación de lo siguiente: 1. Programa Radial Institucional del RENAP en TGW; 2. Recoger DPI's disponibles en oficinas (listos y pendientes de entregar); 3. Renovación DPI; 4. Medidas de seguridad DPI; 5. Servicios Electrónicos; y, 6. Abastecimiento de tarjetas de impresión."

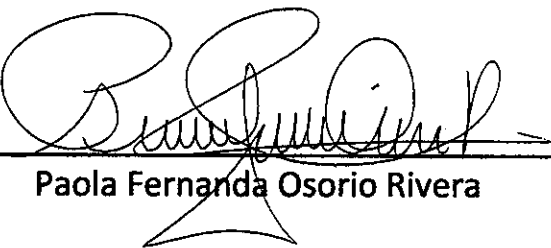
5. Conocimiento del informe emitido por la Subdirección de Recursos Humanos, sobre las estadísticas siguientes: a) trabajadores contagiados por COVID-19 a nivel nacional; b) empleados vacunados en sus diferentes etapas: número de dosis y tipo de vacuna; c) trabajadores fallecidos; d) medidas que se han implementado sobre la bioseguridad y de esta forma prevenir el contagio de COVID-19 en los trabajadores de la Institución y ciudadanos que acuden a las instalaciones del Registro Nacional de las Personas; y, e) insumos para la higiene y seguridad de trabajadores y ciudadanos.

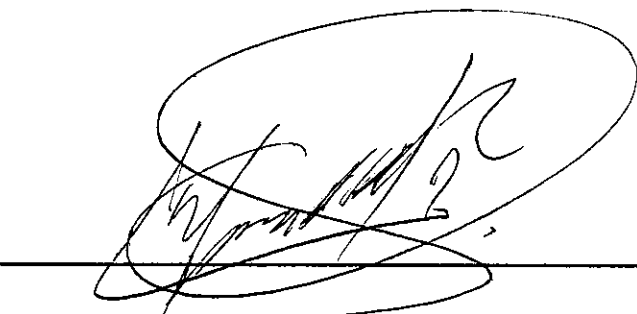
6. Análisis de los informes emitidos por el Registro Central de las Personas y la Dirección de Asesoría Legal, en atención a lo resuelto por la Corte de Constitucionalidad de la resolución del 7 de febrero de 2022, dentro del expediente 4129-2021 de apelación directa interpuesta por los señores Igor Bitkov, Irina Bitkova y Anastasia Bitkova, recibido mediante la cédula de notificación número 6969.2022 el 9 de febrero de 2022, en los cuales el Registro Central de las Personas informa que el 22 de febrero del año en curso, los señores Igor Bitkov, Irina Bitkova y Anastasia Bitkova se apersonaron al Registro Civil de las Personas del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, donde a través del Registrador Civil de las Personas se les realizó la entrega de un nuevo Documento Personal de Identidad Especial con las mismas características establecidas en el Acuerdo de Directorio 31-2021.

7. Conocimiento del informe emitido por la Subdirección de Recursos Humanos, sobre las estadísticas siguientes: a) trabajadores contagiados por COVID-19 a nivel nacional; b) empleados vacunados en sus diferentes etapas: número de dosis y tipo de vacuna; c) trabajadores fallecidos; d) medidas que se han implementado sobre la bioseguridad y de esta forma prevenir el contagio de COVID-19 en los trabajadores de la Institución y ciudadanos que acuden a las instalaciones del Registro Nacional de las Personas; y, e) insumos para la higiene y seguridad de trabajadores y ciudadanos.

8. Conocimiento del informe ejecutivo emitido en conjunto por las Direcciones de Presupuesto, Administrativa, Procesos, Informática y Estadística, Gestión y Control Interno y el Registro Central de las Personas, sobre el seguimiento a los mecanismos establecidos por cada dependencia en relación al stock de insumos urgentes, prioritarios, esenciales y necesarios; así como la implementación del Sistema de Alertas de Apoyo Administrativo de Gestión.

9. Conocimiento del informe quincenal emitido en conjunto por el Registro Central de las Personas y la Dirección de Informática y Estadística, de los Documentos Personales de Identificación que se encuentran pendientes de recoger por los ciudadanos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas a nivel nacional y en los Consulados y Embajadas de Guatemala acreditados en el extranjero; así como la estadística por rango de antigüedad en las oficinas a nivel nacional.

F.   
Paola Fernanda Osorio Rivera

Vo. Bo.   
Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez  
Miembro Titular del Directorio  
Electo por el Congreso de la República de Guatemala

